



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00034624- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

La nota presentada por la Profesora Mónica Fornasari quien solicita asignación complementaria para los Profesores Gisela Romina LOPRESTI, Marisabel OVIEDO, Ezequiel Nicolás OLIVERO y Rocío María SÁNCHEZ AMONO; y

CONSIDERANDO

Que esta asignación complementaria se solicita a fin de poder evaluar los trabajos prácticos, parciales y exámenes finales de los estudiantes del Profesorado en Psicología que cursan Pedagogía y Política Educativa.

Que obran informes del Área Personal y Sueldos y del Área Económico Financiera que indica que el monto bruto mensual a abonar es de \$ 20.000.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para los Profesores Gisela Romina LOPRESTI (Legajo 51352), Marisabel OVIEDO (Legajo 51744), Ezequiel Nicolás OLIVERO (Legajo 47597) y Rocío María SANCHEZ AMONO (Legajo 46656) por el monto bruto mensual de \$ 20.000 (Pesos veinte mil) durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021 por tareas en la asignatura Pedagogía y Política Educativa de la Carrera del Profesorado en Psicología.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática:  
A.0001.075.001.398.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, y archivar.

